



© AJ Cotton | Dreamstime



© Pinky Patel | Photoshare



© OMS



© David Alexander | Photoshare

Resumen de orientación

Cibersalud e innovación en materia de salud de la mujer y el niño: informe de referencia

Basado en las conclusiones de la encuesta realizada en 2013 por el Observatorio Mundial de Cibersalud de la OMS en los países que son objeto de atención preferente por la Comisión sobre la Información y la Rendición de Cuentas para la Salud de la Mujer y el Niño

Mejorar la salud de las mujeres y los niños es un imperativo sanitario mundial que se ha plasmado en dos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) más apremiantes, destinados, específicamente a reducir la mortalidad de las madres y los lactantes para 2015.¹ En el presente informe, basado en una encuesta realizada en 64 países, se demuestra con una claridad sin precedente en cuanto a su detalle la función vital que desempeñan actualmente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), y en particular la cibersalud,² en la consecución de esos objetivos, y la forma en que se pueden utilizar a modo de palanca para impulsar la realización de nuevos avances.

Se muestra la manera en que, de formas muy diversas e innovadoras, la cibersalud salva cada día la vida de numerosas mujeres y sus hijos en algunas de las poblaciones más vulnerables del mundo. En el informe abundan los ejemplos tomados de muchos países. La diversidad de medidas nuevas y costoeficaces para mejorar la salud de las mujeres y los niños no deja de aumentar, y su uso está ganando aceptación.³

1 *Objetivos de Desarrollo del Milenio 4 y 5. Alianza para la Salud de la Madre, el Recién Nacido y el Niño 2013.* Ginebra. Organización Mundial de la Salud. http://www.who.int/pmnch/about/about_mdgs/en/index.html

2 Se entiende por "cibersalud" el uso eficaz de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en favor de la salud.

3 *The economic benefits of investing in women's and children's health.* Alianza para la Salud de la Madre, el Recién Nacido y el Niño 2013. Ginebra. Organización Mundial de la Salud. 2013. http://www.who.int/pmnch/knowledge/publications/summaries/knowledge_summaries_24_economic_case

Breve nota de antecedentes

El presente informe conjunto de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) tiene su origen en la presentación, en 2010, de la *Estrategia Mundial del Secretario General de las Naciones Unidas para la Salud de la Mujer y el Niño*⁴, cuya finalidad era acelerar la adopción de medidas en relación con los ODM mencionados antes. En ella se insta a establecer un proceso que determine las medidas más eficaces para garantizar la presentación de informes, la supervisión y la rendición de cuentas.

La Estrategia Mundial dio pie a la creación de la Comisión sobre la Información y la Rendición de Cuentas para la Salud de la Mujer y el Niño⁵, que elaboró un marco de rendición de cuentas dotado de tres procesos interconectados (seguimiento, examen y actuación) y centrado en los 75 países donde en conjunto se registra el 98% de la mortalidad mundial de mujeres y niños.

El marco vincula la rendición de cuentas sobre los recursos con los resultados y las repercusiones de estos. El armazón en que se sostiene el marco es el flujo de información de apoyo a la aplicación de las diez recomendaciones de la Comisión encaminadas a mejorar la información para obtener mejores resultados, mejorar el seguimiento de los recursos para la salud de la mujer y el niño, y mejorar la supervisión de los resultados y los recursos, a escala nacional y mundial.

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y las aplicaciones de ciber salud desempeñan una función esencial en la aplicación de todas las recomendaciones. Las primeras cuatro se centran en la obtención de información mejor para mejorar los resultados, incluido el seguimiento de los recursos, y ello constituye el centro de interés principal del presente informe.

Respecto de cada una de esas cuatro recomendaciones, un grupo de examen integrado por expertos independientes que la OMS estableció en 2012 ha informado al Secretario General de las Naciones Unidas acerca de los resultados y recursos vinculados con la Estrategia Mundial y sobre los progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones, sobre la base de un conjunto de indicadores básicos del grupo de examen.

A ese respecto, la OMS llevó a cabo una encuesta encaminada a «obtener y analizar datos sobre los progresos registrados en la utilización de la ciber salud en los países, en particular en el uso de la ciber salud en beneficio de la salud de las mujeres y los niños».

El presente documento es el informe sobre esa encuesta, a la que respondieron 64 de los 75 países encuestados y que se llevó a cabo por conducto del Observatorio Mundial de Ciber salud, de la OMS. Más de 300 expertos en ciber salud y salud de la madre y el niño hicieron aportaciones al informe, que recibió el respaldo de numerosos colegas de la OMS de todo el mundo. En un esfuerzo conjunto, la OMS y la UIT analizaron luego los datos, y presentan aquí las conclusiones.

4 Estrategia Mundial del Secretario General de las Naciones Unidas para la Salud de la Mujer y el Niño. Alianza para la Salud de la Madre, el Recién Nacido y el Niño. Ginebra. Organización Mundial de la Salud. 2010. <http://who.int/pmnch/activities/jointactionplan/en/>

5 *Keeping Promises, Measuring Results*. Comisión sobre la Información y la Rendición de Cuentas para la Salud de la Mujer y el Niño. Ginebra. Organización Mundial de la Salud. 2011, p21. http://www.who.int/topics/millennium_development_goals/accountability_commission/Commission_Report_advance_copy.pdf

Introducción

Internet y los teléfonos móviles, o celulares, son ya un elemento común y casi indispensable en la vida cotidiana de una proporción creciente de la población del mundo. Los notables adelantos tecnológicos registrados estos últimos años nos han llevado de aquellos voluminosos ordenadores personales a las computadoras portátiles, los teléfonos inteligentes y otros dispositivos móviles. Sin duda seremos testigos de otras atractivas novedades.

Estos *instrumentos del cambio* alteran el modo en que la población vive, trabaja e interactúa y la forma en que la autoridades sanitarias y los profesionales de la salud, recurriendo a la ciber salud, pueden contribuir a que la vida de los ciudadanos, dondequiera que se encuentren, sea más larga y saludable.

A veces, el proceso de cambio es tan rápido que se tarda en asimilar sus repercusiones y aprovechar las posibilidades sanitarias que ofrece. Uno de los temas del presente informe, surgido de la encuesta, es el modo en que esos instrumentos del cambio, y las políticas conexas, forman parte de una «revolución silenciosa» resultante de los numerosos cambios de gran alcance relacionados con la salud que se están produciendo en estos momentos.

Son ya bastantes más de 100 los países que utilizan teléfonos móviles para mejorar la salud o explorar vías para lograrlo. Por todas partes aumenta el acceso a internet, y con él la disponibilidad de información y asesoramiento vitales. Por ese canal, las administraciones públicas encuentran vías nuevas (por ejemplo, sirviéndose de páginas web oficiales o de las redes sociales) para proporcionar más información a sus poblaciones y, en particular, promover los programas relativos a la salud de la mujer y el niño.

Por otra parte, también está cobrando impulso su uso entre el personal de salud y los propios pacientes. A su vez, las administraciones públicas se decantan progresivamente por los sistemas de información sanitaria integrados que utilizan las TIC y adoptan políticas de ciber salud. Desde 2012, no menos de siete países más han adoptado estrategias de ciber salud. El manual de estrategias nacionales de ciber salud, preparado y publicado conjuntamente por la OMS y la UIT, se ha convertido rápidamente en una valiosa guía para todos los países. Las soluciones basadas en las TIC han transformado la capacidad de la población en general, y en particular la de los profesionales de la salud y de las instancias normativas, para adoptar decisiones mejor fundamentadas. La tendencia persistirá en los próximos años y tendrá efectos profundos en todos los planos de la población.

En la familia, las madres y las embarazadas se asesoran para tener embarazos saludables y partos en condiciones seguras y mejorar la protección de los lactantes y los niños. A escala nacional y comunitaria, mejora progresivamente el registro oficial de los nacimientos, las defunciones y la causas de muerte. Contar el número de niños que nacen es esencial para incorporarlos a un sistema asistencial que los atienda sin solución de continuidad desde el embarazo de la madre hasta las primeras semanas, meses y años de vida. La inscripción de los nacimientos es un «pasaporte de protección» para los niños, que abarca desde los servicios básicos de salud, seguridad social y educación, hasta la salvaguardia frente otras amenazas a su bienestar y seguridad.

De todos modos, esos aspectos fundamentales son solo parte de un cuadro más matizado y complejo. En el presente informe también se ponen de relieve muchas dificultades, dilemas y obstáculos que entorpecen los progresos. A menudo, los avances registrados hasta ahora son desiguales y fragmentarios. Los frenan una gran diversidad de problemas: en algunos casos la falta de compromiso de la administración pública, en otros la falta de profesionales competentes y cualificados, y casi siempre la falta de recursos financieros y de otra índole.

En el informe se destacan los beneficios obtenidos, que se presentan como modelos en que pueden inspirarse otros países. Pero también se muestran los beneficios que se han obtenido solo a costa de esfuerzos mucho mayores, y se exponen las razones de que haya sido así. Se citan muchas enseñanzas extraídas, que a menudo no son fruto de la obtención de buenos resultados sino todo lo contrario.

Se resumen a continuación algunas de las conclusiones más alentadoras:

- el 94% de los países disponen de una política o estrategia nacional para la salud de la mujer y el niño;
- más del 90% de los países realizan un seguimiento de seis de los 11 indicadores clave de la salud reproductiva, materna, neonatal y del niño, y en esos países el seguimiento suele abarcar de forma generalizada a la totalidad de esos indicadores;
- en el 69% de ellos se han puesto en marcha, cuando menos parcialmente, sistemas electrónicos de información para el registro de los nacimientos, las defunciones y las causas de muerte;
- el 56% de los países notifican que prestan apoyo de ciber salud a las principales iniciativas en favor de la salud de la mujer y el niño;
- el 48% de ellos han adoptado al menos un tipo de iniciativa de ciber salud para el seguimiento y la vigilancia de las madres, neonatos y niños enfermos; los servicios que más a menudo se han adoptado son los de telemedicina y teleconsulta;
- el 42% de los países disponen de una política o estrategia nacional de ciber salud;
- el 36% de las estrategias nacionales de ciber salud se refieren al uso de la ciber salud en relación con la salud de la mujer y el niño.

En el presente informe se examinan también los obstáculos a la aplicación de la ciber salud y las enseñanzas que se pueden extraer al respecto. Los principales obstáculos que se deducen del informe son los siguientes:

- falta de profesionales idóneos y cualificados o con experiencia suficiente para desarrollar y ejecutar proyectos de ciber salud;
- inadecuación de la infraestructura de apoyo a los programas;
- falta de modelos de negocio para respaldar el recurso amplio y generalizado a la ciber salud; y
- falta de compromiso político.

Recomendaciones

En el informe se formulan recomendaciones sobre esos y otros problemas, muchas de las cuales evocan las del grupo de examen de expertos independientes. Se subraya la necesidad de lo siguiente:

- promover las actividades intersectoriales, entre ministerios, asociados, programas de salud de la madre, el recién nacido y el niño, y en materia de TIC para mejorar el seguimiento, la vigilancia, el registro civil y las estadísticas del estado civil y los sistemas de seguimiento de los recursos;
- promover la obtención y el procesamiento de datos electrónicos para contribuir a la mejora de la utilización y la calidad de la información, y de indicadores para la adopción de decisiones, recurriendo al uso de sistemas integrados de notificación de información sobre salud de la madre, el recién nacido y el niño basados en internet;
- promover el acopio coordinado de indicadores por medios electrónicos en el marco de un plan integrado de aplicación de servicios de ciber salud para la salud de la mujer y el niño;
- respaldar las políticas y estrategias de ciber salud para los servicios de salud de la madre, el recién nacido y el niño, incluso utilizando el manual sobre estrategias nacionales de ciber salud de la OMS y la UIT y elaborando inventarios de iniciativas de ciber salud en favor de la salud de la madre, el recién nacido y el niño;
- corregir problemas concretos para adecuar los programas de ciber salud a la salud de la madre, el recién nacido y el niño, por ejemplo, facilitando el acceso a la información destinada a los ciudadanos y los profesionales de la salud y a la vez abordando cuestiones tales como las relativas a las redes sociales, los registros electrónicos, la capacitación, la seguridad en internet, la privacidad y los problemas que surgen en la aplicación;
- reconocer los obstáculos al desarrollo de la ciber salud que se hayan identificado en la formulación de políticas de ciber salud para la prestación de servicios de salud de la madre, el recién nacido y el niño, y actuar al respecto.

El propósito de estas y otras recomendaciones es prestar asistencia a los países a la hora de aprovechar la labor ya realizada, muy a menudo impresionante, y encontrar el modo de acelerar el ritmo con que pueden seguir mejorando la salud de todas las mujeres y todos los niños.